



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

LA CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y SU
INFLUENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA EN LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL PERÚ: CASO ESCUELA
88240 PAZ Y AMISTAD DE NUEVO CHIMBOTE, 2018

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

RODRÍGUEZ CALDERÓN, RAÚL ALBERTO

ORCID: 0000-0003-1519-420X

ASESOR:

MANRIQUE PLÁCIDO, JUANA MARIBEL

ORCID: 0000-0002-6880-1141

CHIMBOTE – PERÚ

2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

LA CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y SU
INFLUENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA EN LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL PERÚ: CASO ESCUELA
88240 PAZ Y AMISTAD DE NUEVO CHIMBOTE, 2018

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

RODRÍGUEZ CALDERÓN, RAÚL ALBERTO

ORCID: 0000-0003-1519-420X

ASESOR:

MANRIQUE PLÁCIDO, JUANA MARIBEL

ORCID: 0000-0002-6880-1141

CHIMBOTE – PERÚ

2020

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Rodríguez Calderón, Raúl Alberto

ORCID: 0000-0003-1519-420X

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Chimbote, Perú

ASESOR

Manrique Plácido, Juana Maribel

ORCID: 0000-0002-6880-1141

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias
Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de
Contabilidad, Chimbote, Perú

JURADO

Espejo Chacón, Luis Fernando

ORCID: 0000-0003-3776-2490

Ortiz González, Luis

ORCID: 0000-0002-5909-3235

Rodríguez Vigo, Mirian Noemí

ORCID: 0000-0003-0621-4336

HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

PRESIDENTE

DR. LUIS FERNANDO ESPEJO CHACÓN

MIEMBRO

MGTR. LUIS ORTIZ GONZÁLEZ

MIEMBRO

DR. MIRIAN NOEMÍ RODRÍGUEZ VIGO

ASESOR

MGTR. JUANA MARIBEL MANRIQUE PLÁCIDO

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante toda mi vida universitaria.

Agradecer a mis padres por el apoyo incondicional que me brindaron, por su cariño y comprensión, a ustedes quienes me inculcaron buenos valores para ser cada día una mejor persona.

Un agradecimiento especial al MGTR. Juana Maribel Manrique Plácido, por la colaboración, paciencia, apoyo y asesoramiento que me brindó durante el desarrollo de este trabajo.

DEDICATORIA

A Dios, por darme vida, inteligencia y fuerzas para desarrollar este trabajo, por estar conmigo siempre, por ser mi amparo, fortaleza y por amarme como me ama.

A mi familia, por su amor y apoyo incondicional, por sus consejos, su educación, su paciencia para conmigo, sus cuidados y por confiar en mí.

Especialmente a mi padre ALEJANDRO RODRIGUEZ MERCADO y a mi madre YOLANDA CALDERON CRUZ por impulsarme a seguir siempre adelante y enseñarme que todo en esta vida es posible.

RESUMEN

Para realizar esta investigación se formuló el objetivo general siguiente: “Describir las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú y de la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018”, para su óptimo desarrollo se utilizó la metodología de la investigación bibliográfica y descriptiva, de nivel cualitativo y diseño no experimental y de caso. Para este trabajo se tomó como base de estudio al control interno y cómo influye sobre los procedimientos de gestión administrativa en las entidades educativas públicas del Perú, obteniendo como resultado principal que la aplicación del control interno en las entidades públicas no es eficiente, no logrando llegar a los objetivos y a la obtención de información patrimonial, económica y presupuestaria de manera exacta y veraz, por lo mismo no se cuenta con un control de procedimientos administrativos realizados por la entidad, como también en lo que respecta a las finanzas; por lo tanto no hablamos solo de manuales para la organización y los procedimientos, sino que se trata de una herramienta para detectar, mitigar y prevenir manejos fraudulentos y pérdidas patrimoniales en las distintas áreas de la entidad. De esta manera, el trabajo aquí desarrollado ha logrado corroborar que el control interno ayuda al fortalecimiento de la institución investigada. Sin embargo, las actividades de control que no realiza, hacen que se encuentre estancada en el tiempo, no pueda crecer y desarrollarse adecuadamente.

Palabras Clave: Control Interno y Gestión Administrativa

ABSTRACT

To carry out this research, the following general objective was formulated: “To describe the characteristics of internal control and its influence on administrative management procedures in public educational institutions in Peru and at the 88240 Paz y Amistad School in Nuevo Chimbote, 2018,” to Its optimal development was made using the methodology of bibliographic and descriptive research, at a qualitative level and non-experimental and case design. For this work, internal control and how it influences administrative management procedures in public educational entities in Peru were taken as a basis for study, obtaining as a main result that the application of internal control in public entities is not efficient, failing to reach to the objectives and the obtaining of financial, economic and budgetary information in an exact and truthful way, therefore there is no control of administrative procedures carried out by the entity, as well as with regard to finances; therefore, we are not only talking about manuals for the organization and procedures, but rather a tool to detect, mitigate and prevent fraudulent handling and capital losses in the different areas of the entity. In this way, the work carried out here has corroborated that internal control helps to strengthen the institution under investigation. However, the control activities that it does not carry out make it stagnant over time, unable to grow and develop properly.

Key Word: Internal Control and Administrative Management

CONTENIDO

	Página
CARÁTULA	i
CONTRACARÁTULA	ii
EQUIPO DE TRABAJO	iii
HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
CONTENIDO	ix
ÍNDICE DE CUADROS	xii
I. Introducción	13
II. Revisión de literatura	18
2.1 Antecedentes	18
2.1.1 Internacionales	18
2.1.2 Nacionales	21
2.1.3 Regionales.....	25
2.1.4 Locales	25
2.2 Bases Teóricas.....	25
2.2.1 Control Interno	25
2.2.1.1 Componentes del control interno	26
2.2.2 Normas del control interno.....	30
2.2.2.1 Concepto	30

2.2.2.2	Objetivos	30
2.2.2.3	Ámbito de aplicación	31
2.2.3	Estructura de control interno	31
2.2.3.1	Definición y objetivos de control interno.....	31
2.2.3.2	Sistema de control interno.....	32
2.2.3.3	Organización del sistema de control interno	34
2.2.4	Teorías del plan de control.....	36
2.2.5	La gestión administrativa	37
2.2.6	Teoría de organización de una institución educativa	38
2.3	Marco Conceptual	39
2.3.1	Definición de control interno	39
2.3.2	Ley general de educación Nro. 28044.....	40
2.3.3	Definición de instituciones publicas	40
2.3.4	Definición de sector educativo.....	41
2.3.5	Definición de educación basica.....	41
2.3.5.1	Definición de educación básica regular	41
2.3.6	Definición de COSO	41
2.3.7	Definición de órgano de control institucional.....	42
2.3.8	Definición de sistema de control interno	42
III.	Hipótesis	44
IV.	Metodología.....	45
4.1	Diseño de investigacion	45
4.2	Población y muestra	45
4.2.1	Población.....	45

4.2.2 Muestra	45
4.3 Definición y Operacionalización de las variables	46
4.4 Técnicas e instrumentos	46
4.4.1 Técnicas	46
4.4.2 Instrumentos.....	47
4.5 Plan de análisis.....	48
4.6 Matriz de consistencia.....	48
4.7 Principios éticos	49
V. Resultado y análisis de resultado.....	50
5.1 Resultados	50
5.1.1 Respecto al objetivo específico 1	50
5.1.2 Respecto al objetivo específico 2.....	52
5.1.3 Respecto al objetivo específico 3.....	57
5.2 Análisis de resultados	62
5.2.1 Respecto al objetivo específico 1	62
5.2.2 Respecto al objetivo específico 2.....	63
5.2.3 Respecto al objetivo específico 3.....	66
5.3 Contrastación de hipótesis	70
5.3.1 Contrastación de hipótesis N° 01	70
5.3.2 Contrastación de hipótesis N° 02.....	71
VI. Conclusiones.....	72
6.1 Respecto al objetivo específico 1	72
6.2 Respecto al objetivo específico 2.....	72
6.3 Respecto al objetivo específico 3.....	73

6.4 Conclusión General.....	73
Aspectos complementarios	75
Referencias bibliográficas.....	75
Anexos	77
Anexo 01: Definición y operacionalización de las variables	77
Anexo 02: Matriz de consistencia.....	78
Anexo 03: Cuestionario de preguntas	79

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Resultados de autores nacionales	50
Cuadro 2. Resultado de cuestionario aplicado al caso... ..	53
Cuadro 3. Análisis comparativo de los resultados de autores nacional y	57
cuestionario aplicado al caso.	
Cuadro 4. Definición y operacionalización de las variables.....	77
Cuadro 4. Matriz de Consistencia... ..	78

I. Introducción

En cumplimiento del reglamento de grados y títulos del Departamento de Metodología de la Investigación, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, presento a consideración del jurado, la tesis titulada “La caracterización del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú: caso Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018”, para optar el título de contador Público.

El sustento para el uso de un sistema de control interno lo encontramos en la independencia que existe entre las unidades operativas de una institución pública, al reconocer que existe la necesidad de disponer de un sistema de control interno y la descentralización de responsabilidades de cada una. Sólo de esta forma será exitosa.

Por lo tanto, podemos afirmar que es imprescindible contar con un sistema de control interno en las entidades públicas correspondientes al sector educación ya que esto conlleva a determinar normas de desempeño tanto cuantitativos como cualitativos al realizar una comparación entre los objetivos esperados y los alcanzados, obteniendo así, la medición real del desarrollo del sistema dentro de la entidad educativa.

De esta manera en la presente investigación se ha empleado una metodología de tipo bibliográfica, descriptiva, cualitativa y de caso; habiéndose encontrado como resultados que; en las instituciones educativas públicas del Perú no se encuentra implementado un buen sistema de control interno, pues no emplean de forma correcta las normas y principios establecidos, generando fallas en los procesos y manejo de los recursos, todo esto dado por la falta de interés de sus representantes y demás integrantes. De parte de la institución investigada en el caso se pudo encontrar

que, si se está aplicando un buen sistema de control interno y cuenta con pocas falencias, esto se ve reflejado en el cuestionario aplicado donde las respuestas afirmativas fueron del 80%.

Por último, de lo anterior mencionado se pudo concluir que el control interno influye de manera significativa en los procesos de gestión administrativa, la misma que propone alternativas de mejora para dichos procesos; sin embargo, las actividades que no se realizan, hacen que las instituciones se estanquen en el tiempo y no puedan seguir creciendo ni desarrollándose correctamente. Por consiguiente, la evidencia encontrada propone lo siguiente:

Durante la búsqueda de bibliografía correspondiente al nivel internacional se han podido identificar los siguientes trabajos de investigación, cuyos autores plantean que:

Pilataxi, (2015) en su tesis denominada: “Control interno y la gestión del talento humano en la unidad educativa bilingüe (Cebi) de la ciudad de Ambato”. **Campier, (2015)** en su trabajo denominado: “Evaluación del cumplimiento del control interno de un departamento de registro de una entidad de estudios superiores basados en técnicas de auditoría interna”, **Gamboa, Puente y Vera, (2016)** en su tesis denominada: “Importancia del control interno en la gestión pública, publicada en la revista Publicando N° 8 de Colombia”.

Asimismo, durante la búsqueda de bibliografía correspondiente al nivel nacional se ha podido identificar los siguientes trabajos de investigación:

Coha (2018) en su tesis denominada: “Control interno en la gestión pública, el caso en una entidad del estado, año 2017”. **Huapaya (2017)** en su trabajo denominado:

“El control interno en la gestión administrativa de las instituciones educativas públicas de educación básica regular en el distrito de Lince, 2016”. **Sanabria (2017)** en su tesis denominada: “El control interno percibido por directores de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06 Vitarte, 2017”.

También, buscando bibliografía correspondiente al nivel regional no se ha podido identificar ningún trabajo relacionado con nuestro tema de investigación.

Finalmente, buscando bibliografía correspondiente al nivel local no se ha podido identificar ningún trabajo relacionado con nuestro tema de investigación.

En los últimos 4 años se ha visto un amplio desarrollo en la implementación de la gestión escolar, con la cual se empieza a ver las instituciones como empresas, con temas y conceptos como: gestión, direccionamiento estratégico, desarrollo organizacional, liderazgo, talento humano, entre otros términos que se consideraban de uso exclusivo de las instituciones educativas públicas.

Por lo anteriormente expresado, el enunciado del problema de investigación es el siguiente:

¿Cuáles son las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú y de la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018?

Para dar respuesta al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general:

Describir las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú y de la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018.

Para poder conseguir el objetivo general, nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Describir las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú.
2. Describir las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018.
3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones públicas del Perú y de la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018.

Finalmente, la investigación también se justifica porque servirá de base para realizar otros estudios.

El problema de investigación se justifica por su:

a. Naturaleza

El control interno es una herramienta que ve reflejado sus resultados de manera drástica en la gestión administrativa de las entidades educativas públicas, que le permite recopilar información actualizada detallando en

concreto lo hallado respecto al registro de control, por lo tanto, es necesario para elevar el buen manejo de control y competitividad de la institución.

b. Magnitud

La magnitud en la caracterización del control interno y sus influencias en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú, el sector educativo que tienen un control interno y como operan para mejorar la gestión financiera y administrativa de dicha institución.

c. Vulnerabilidad

El problema de investigación es vulnerable, es decir, puede ser investigado. El investigador tiene los conocimientos suficientes y los recursos necesarios para obtener resultados rigurosos.

Según el **Ministerio de educación - MINEDU (2016)**, en el censo realizado a principios del 2016, se pudieron identificar 559 colegios en los cuales se imparte educación de nivel inicial, 377 colegios públicos en los cuales se imparte educación de nivel primaria, 175 colegios públicos donde se imparte educación de nivel secundaria y 152 colegios públicos en los cuales se imparte educación básica regular, registrando en total 1263 centros educativos públicos en la provincia de santa.

II. Revisión de literatura

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

Para el siguiente trabajo de investigación se entiende por antecedentes internacionales a todo aquel trabajo realizado por algún investigador en cualquier ciudad del mundo menos del Perú, sobre la variable, y unidades de análisis de nuestro estudio.

Pilataxi (2015) en su tesis denominada: “Control interno y la gestión del talento humano en la unidad educativa bilingüe “Cebi” de la ciudad de Ambato”, investigación realizada para obtener el título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, manifiesta que el objetivo general de su trabajo de investigación fue analizar el control interno y la gestión del talento humano en la organización administrativa en la unidad educativa bilingüe “CEBI” de la ciudad de Ambato, para proponer alternativas de mejora, puesto que el control interno y la gestión del talento humano de esta institución educativa, descansa en una compleja estructura de relaciones formales que vinculan a las áreas o unidades de gestión entre sí, quienes para el cumplimiento de sus fines interactúan a todo nivel en la institución educativa y pese a ello se presentaba el problema de la inadecuada organización administrativa generando incumplimiento de objetivos y metas institucionales por la inapropiada gestión del talento humano, y sobre todo por la rotación del personal, no había cumplimiento de funciones. El autor afirma que; en la institución “CEBI”, no existía una unidad o proceso de auditoría de control interno y gestión del talento humano, a fin de mantener controles

concurrentes en el desarrollo de actividades de cada área laboral, debido a ello propuso el diseño de un modelo de auditoría de control interno y gestión del talento humano para mejorar la inadecuada administración que existía en esta institución educativa.

Campier (2015) en su tesis denominada: “Evaluación del cumplimiento del control interno de un departamento de registro de una entidad de estudios superiores basados en técnicas de auditoría interna”, investigación realizada para obtener el grado de Doctor en Pedagogía, manifiesta que el objetivo de la investigación fue evaluar el nivel de cumplimiento del control interno del departamento de registro de una institución de estudios superiores. Se aplicó instrumento de cuestionario para la recolección de datos que fue aplicado de manera aleatoria simple y fue dirigido a 34 personas incluyendo al auditor interno, distribuidos en 5 universidades que representan el 16% de un total de 31 universidades, el diseño utilizado fue la experimental. Se concluyó que para cumplir con los objetivos operacionales de la universidad se requiere de una gestión eficiente tanto en su ingreso como en sus egresos de los recursos económicos. Asimismo, la auditoría interna incluye a todo el personal de la IES, estudiantes, gerentes, supervisores autoridades académicas, lo cual autoriza realizar acciones globales y permanentes, de mejoramiento. Se considera que en todo el sector público o privado se debe trabajar con honradez y transparencia ya que el sistema de control interno contable afecta verdaderamente a toda la organización sobre todo en la gestión financiera y administrativa ya que el manejo óptimo de los recursos humanos, financieros y físicos que hacen parte de las organizaciones a través de las áreas de

contabilidad, presupuesto y tesorería, servicios administrativos y recursos humanos es lo que permitirá un eficiente control interno.

Gamboa, Puente y Vera (2016) en su tesis denominada: “Importancia del control interno en la gestión pública, publicada en la revista Publicando N° 8 de Colombia, quienes realizaron un estudio respecto a la implementación del sistema de control interno en los organismos y entidades públicas, cuya responsabilidad es del representante legal de la entidad, aplicando para ello métodos y procedimientos, y también responsabilidad de la buena marcha de la entidad pública de todas las personas que laboran en la entidad. Y con la reglamentación del control interno en el sector público, se busca sensibilizar a los funcionarios públicos, sobre la importancia en el ejercicio de sus competencias, proporcionándoles un instrumento adicional para el buen manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos de las entidades. La metodología fue método inductivo-deductivo, por cuanto para su elaboración se partió de los elementos conocidos del control interno, concluyendo que debe realizarse un seguimiento continuo en el desarrollo normal de las operaciones, en las actividades habituales de gestión y supervisión, y efectuar evaluaciones periódicas por la unidad de auditoría interna, la Contraloría General y firmas privadas; que responden a la necesidad de identificar las fortalezas y debilidades de la entidad respecto al sistema de control interno, establecer el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales, evalúa la manera de administrar los recursos necesarios para alcanzarlos y asimismo las recomendaciones y observaciones

emitidas por los órganos de control, las dependencias a las cuales son dirigidas deben implementarse dentro de los plazos establecidos.

2.1.2 Nacionales

Para el siguiente trabajo de investigación se entiende por antecedentes nacionales a todo trabajo realizado por algún investigador en cualquier ciudad del Perú menos de la región Ancash, sobre la variable, unidades de análisis de nuestro estudio.

Coha (2018) en su tesis denominada: **Control interno en la gestión pública, el caso en una entidad del estado, año 2017**, cuyo objetivo general fue: Identificar las dificultades que se presentan para la implementación del sistema de control interno en una entidad del estado. Así mismo los objetivos específicos fueron: Establecer si es fundamental la implementación del sistema de control interno en una entidad del Estado, Determinar qué razones imposibilitan al comité de control interno, para cumplir con su trabajo dentro de los plazos establecidos por el órgano superior de control, en la implementación del sistema de control interno – SCI en la entidad, Determinar si los integrantes del Comité de Control Interno, conocen el modelo de implementación del Sistema de Control Interno – SCI en la entidad, Determinar si los integrantes del Comité de Control Interno, están capacitados para cumplir con sus funciones y responsabilidades. Quien para demostrar los objetivos planteados realizó una investigación de tipo descriptivo y utilizó la técnica de revisión bibliográfica y documental; encontrando los siguientes resultados: Se concluye que muy a pesar que la implementación del Sistema de Control Interno está normado, en la entidad se

aprecia dificultades tales como la falta de interés y compromiso de la máxima del Titular de la entidad, así como los funcionarios que integran el Comité de Control Interno no se involucran en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades para implementar en los plazos que señalan las normas aprobadas por el Órgano Superior de Control. se advierte resistencias al cambio por presentar excusas, como: la falta de tiempo no permite atender tareas propias del SCI, desidia en enfrentar nuevos retos, no cuenta con experiencia en temas de control interno y a la falta de supervisión del Titular de la entidad. los miembros del Comité de Control Interno no conocen las normas y procedimientos que regulan el Modelo de Implementación del Sistema de Control Interno para desarrollar progresivamente las actividades señaladas en las etapas de las fases del proceso de la implementación del citado SCI. Falta capacitación para un mejor desempeño para cumplir con sus responsabilidades en la implementación del Sistema de Control Interno, motivando que la entidad materia de la presente investigación, aún se mantiene en la primera fase de planificación, faltando las fases de ejecución y evaluación.

Por su parte, **Huapaya (2017)** en su tesis titulada: **El control interno en la gestión administrativa de las instituciones educativas públicas de educación básica regular en el distrito de Lince, 2016**, cuyo objetivo general fue: Determinar de qué manera el control interno optimiza la gestión administrativa de las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de Lince. Así mismo los objetivos específicos fueron: Comprobar en qué medida el cumplimiento de las normas y políticas internas

mejoran la gestión administrativa de las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de Lince, Demostrar de qué manera los procedimientos de control optimizan la administración de los ingresos y egresos de tesorería de las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de Lince, Determinar en qué medida la innovación de la administración de los bienes patrimoniales contribuye en el control del activo fijo de las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de Lince. Quien para demostrar los objetivos planteados realizo una investigación de tipo descriptivo y no experimental; encontrando los siguientes resultados: Se comprobó que las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de lince no cumplen con las normas y políticas internas para mejorar la gestión debido a que éstas se encuentran desactualizadas y no existe una adecuada supervisión. Se demostró que las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de lince no disponen de adecuados procedimientos de control que permitan optimizar la administración de los ingresos y egresos de tesorería. Se constató que las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de Lince, no innovan el control interno de su activo fijo, para que se administre mejor los bienes patrimoniales.

Además, **Sanabria (2017)** en su tesis titulada: **El control interno percibido por directores de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06 Vitarte, 2017**. Cuyo objetivo general fue: Determinar el nivel de percepción de los directores en el control interno de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte. Siendo los objetivos

específicos: Determinar el nivel de percepción de los directores en el ambiente de control de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, Determinar el nivel de percepción de los directores en la evaluación de riesgo de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, Determinar el nivel de percepción de los directores en las actividades de control de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, Determinar el nivel de percepción de los directores en la información y comunicación de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06 Vitarte, Determinar el nivel de percepción de los directores en la supervisión de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte. Quien para demostrar los objetivos planteados realizo una investigación de tipo descriptivo, no experimental transaccional, encontrando los siguientes resultados: El nivel de control interno percibido por los directores encuestados de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06 Vitarte, 2017, tiene una tendencia al nivel muy eficiente (80%). El nivel de la dimensión ambiente de control percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, tiene una tendencia al nivel muy eficiente (83%). El nivel de la dimensión evaluación de riesgo percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, tiene una tendencia al nivel muy eficiente (80%). El nivel de la dimensión actividades de control percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, tiene una tendencia al nivel muy eficiente (80%). El nivel de la dimensión información

y comunicación percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, tiene una tendencia al nivel muy eficiente (80%). El nivel de la dimensión supervisión percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, tiene una tendencia al nivel muy eficiente (93%).

2.13 Regionales

En esta investigación se entiende por antecedentes regionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad de la región de Ancash menos de la ciudad de Chimbote, sobre la variable, unidades de análisis y sector de nuestro estudio.

No se encontraron antecedentes de esta naturaleza.

2.14 Locales

En esta investigación se entiende por antecedentes locales todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier distrito de Chimbote menos en el distrito de Nuevo Chimbote, sobre la variable, unidades de análisis de nuestro estudio.

No se encontraron antecedentes de esta naturaleza.

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Control interno

Vega y Nieves (2016) afirman que el control interno es un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables.

Que el control interno sea un proceso significa que:

- Es un medio para alcanzar un fin, no es un fin en sí mismo.
- No es un evento o circunstancia, sino una serie de acciones que permean las actividades de una organización.
- Es una cadena de acciones extendida a todas las actividades inherentes a la gestión e integradas a los demás procesos básicos de la misma: planificación, ejecución y supervisión. Los controles deben constituirse “dentro” de la infraestructura de la organización y no “sobre ella”.

2.2.1.1 Componentes del control interno

El logro de los objetivos del control interno, se alcanzan mediante la conformación de cinco componentes interrelacionados, que se deriven de la manera en que la dirección conduce la entidad y que estén integrados en el proceso de dirección. Los componentes serán los mismos para todas las organizaciones (sean públicas o privadas), dependiendo del tamaño de éstas la forma de implantación de cada uno de los componentes. Los componentes son:

✓ El ambiente de control:

El ambiente de control establece la atmósfera o carácter de una organización, influyendo en la conciencia de control del personal.

Es el fundamento de todos los demás componentes del sistema de control interno, otorgando ordenamiento y estructura a dicho sistema. Los factores a considerar dentro del entorno de control serán: la integridad y los valores éticos, la capacidad de los funcionarios de la entidad, el estilo de dirección y de gestión, la manera en que la dirección asigna autoridad y responsabilidad, la estructura organizacional vigente y las políticas y prácticas de personal utilizadas.

En la evaluación, entre otros aspectos, debe examinarse: que los procedimientos existan, que hayan sido apropiadamente notificados, que sean conocidos, que sean adecuadamente comprendidos y que exista evidencia de que se aplican.

✓ **Evaluación de Riesgos:**

La evaluación de riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos de la organización, lo cual sirve de base para determinar la forma en que aquellos deben ser gestionados. A su vez, dados los cambios permanentes del entorno, será necesario que la entidad disponga de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados al cambio. En la evaluación se deberá examinar: que los objetivos hayan sido apropiadamente definidos, que los mismos sean consistentes con los objetivos institucionales, que hayan sido oportunamente comunicados, que se hayan detectado y analizado

adecuadamente los riesgos, y que se les haya clasificado de acuerdo a la relevancia y probabilidad de ocurrencia.

En la evaluación se deberá examinar: que los objetivos hayan sido apropiadamente definidos, que los mismos sean consistentes con los objetivos institucionales, que hayan sido oportunamente comunicados, que se hayan detectado y analizado adecuadamente los riesgos, y que se les haya clasificado de acuerdo a la relevancia y probabilidad de ocurrencia.

✓ **Actividades de Control:**

Este componente brinda la capacidad de mitigar los riesgos hallados durante el proceso de evaluación y para asegurar que se lleven a cabo los lineamientos establecidos este componente cuenta con las siguientes actividades: políticas, procedimientos, técnicas, prácticas y mecanismos.

Dichas actividades se aplican a toda la organización, en todos los niveles y funciones. Ellas incluyen un rango amplio de actividades: aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, examen de la eficiencia de las operaciones, seguridad de los activos y segregación de funciones.

En la evaluación de estas actividades, entre otros detalles, deben verificarse: si fueron implementadas las actividades más importantes para los riesgos detectados, si estas son aplicadas en la realidad, y si los resultados obtenidos son los deseados.

✓ **Supervisión y Monitoreo**

Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que verifique el desempeño del sistema de control interno en el transcurso del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas, o una combinación de ambas cosas durante la ejecución de actividades y procesos.

- **Evaluación del sistema de Control Interno:**

La eficiencia del sistema de control interno de toda organización, debe ser periódicamente evaluada por la dirección y los mandos medios.

- **Eficiencia del sistema de Control Interno:**

Un sistema de control interno se considera eficiente si la dirección de la entidad tiene la seguridad razonable de que: Dispone de la información adecuada sobre el nivel de logro de los objetivos operacionales de la entidad. Se prepara de forma fiable la información financiera de la misma. Se cumplen las leyes y normativa a las que se encuentra sujeta.

- **Validación de los supuestos asumidos:**

Se deben validar periódicamente los supuestos que sustentan los objetivos de una organización.

A modo de ejemplo, los objetivos de una organización pueden apoyarse en supuestos acerca de las necesidades del grupo

meta. Por consiguiente, será fundamental la validación de estos supuestos en el transcurso del tiempo.

- Deficiencias detectadas:

Se deben establecer procedimientos que aseguren que toda deficiencia detectada, que afecte al sistema de Control Interno o pueda llegar a afectarlo, pueda ser oportunamente informada (**Contraloría General de la República, 2016**).

2.2.2 Normas del control interno

2.2.2.1 Concepto:

Las Normas de Control Interno desarrolladas incluyen: normas generales y otras específicas relacionadas con la administración financiera gubernamental, talento humano, tecnología de la información y administración de proyectos y recogen la utilización del marco integrado de control interno emitido por el Comité de Organizaciones que patrocina la Comisión Treadway (COSO), que plantea cinco componentes interrelacionados e integrados al proceso de administración, con la finalidad de ayudar a las entidades a lograr sus objetivos. Las Normas de Control Interno son concordantes con el marco legal vigente y están diseñadas bajo principios administrativos, disposiciones legales y normativa técnica pertinente.

2.2.2.2 Objetivos:

Dentro de los objetivos de esta norma podemos encontrar:

- Estas normas sirven para orientar la formulación de normas específicas para el desempeño de los procesos de gestión administrativa e información gerencial en las entidades.
- Como referencia para emitir la respectiva normativa institucional, así como para regular los procedimientos operativos y administrativos de esta.
- Orientar y unificar la forma en que se aplica el control interno en las instituciones.

2.2.2.3 Ámbito de aplicación:

Estas normas se deben aplicar a todas las entidades incluidas en el ámbito del sistema, contando con la supervisión de los titulares y de los responsables jefes de la administración de las entidades o de los funcionarios que hagan la vez de estos. Asumiendo que las Normas de Control Interno, no se puedan aplicar en ciertas situaciones, deberá de mencionarse específicamente en el rubro limitaciones el alcance de cada una. La Contraloría General de República definirá los procedimientos para determinar las excepciones presentadas. La aplicación de estas normas ayuda al mejorar la estructura de control interno definida en las instituciones.

2.2.3 Estructura del control interno

2.2.3.1 Definición y objetivos del control interno:

La estructura de control interno de una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de

poder lograr los objetivos específicos de la entidad y alcanzar los objetivos generales mencionados., se tendrán los siguientes objetivos:

- Que se cumpla la normatividad aplicable a la entidad y al desarrollo de sus actividades.
- Promueve la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el desarrollo de la entidad, así como brindar servicios públicos de calidad.
- Que se cuiden y resguarden los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de deterioro, pérdida, uso indebido y acto ilegal, en general, contra todo hecho dudoso o situación perjudicial.
 - De la rendición de cuentas de los fondos y bienes públicos que tienen a su disposición los funcionarios o servidores públicos.
- Promover e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Asegurar la confiabilidad y oportunidad de la información.

2.2.3.2 Sistema de control interno

Según la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado Ley N. ° 28716, define al sistema de control interno como el conjunto de acciones, actividades, políticas, planes, normas, organización, registros, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud tanto de autoridades como el personal, organizados e instituidos en cada institución del Estado, para obtener los objetivos institucionales que buscan. También, la Ley establece los siguientes componentes de control:

- El entorno de control marca la pauta del funcionamiento de una empresa e influye en la concienciación de sus empleados respecto al control. Es la base de todos los demás componentes del control interno, aportando disciplina y estructura.
- Las organizaciones, cualquiera sea su tamaño, se enfrentan a diversos riesgos de origen externos e internos que tienen que ser evaluados. Una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, vinculados entre sí e internamente coherentes. La evaluación de los riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, y sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados los riesgos.
- Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección de la empresa. Ayudan a asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la empresa. Hay actividades de control en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones.
- Se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y controlar el negocio de forma adecuada.

- Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas.

2.2.3.3 Organización del sistema de control interno

La adecuada implantación y funcionamiento sistémico del control interno en las entidades del Estado, exige que la administración institucional prevea y diseñe apropiadamente una debida organización para el efecto, y promueva niveles de ordenamiento, racionalidad y la aplicación de criterios uniformes que contribuyan a una mejor implementación y evaluación integral. Por lo antes expresado se consideran como principios aplicables al sistema de control interno los siguientes:

- El autocontrol, principio por el cual todo funcionario y servidor del Estado debe aprender a controlar su trabajo, detectar deficiencias o desviaciones y efectuar los correctivos correspondientes para mejorar el desempeño de su labor y la obtención de los resultados deseados.
- Autorregulación, como principio que brinda la capacidad institucional para generar los métodos, disposiciones y procedimientos que le permitan realizar, cautelar y asegurar la eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad en los resultados de sus operaciones, actividades y procesos.

- La autogestión, que brinda a la entidad la capacidad de conducir, planificar, ejecutar, coordinar y evaluar las funciones a su disposición con fijación a la normativa aplicable y objetivos previstos para su cumplimiento.
- La estructura sistémica del control interno se genera y aplica institucionalmente teniendo presentes las responsabilidades de dirección, administración y supervisión de sus componentes funcionales, para lo que en su estructura se preverán niveles de control estratégico, operativo y de evaluación.
- El enfoque moderno propuesto por el informe (COSO), la guía de INTOSAI y la Ley N. ° 28716, señala que la estructura del control interno cuenta con sus componentes perfectamente interrelacionados entre sí y que abarcan diversos elementos que se integran en el proceso de gestión.
- Por tal motivo en el presente trabajo de investigación, con el fin de aplicar una adecuada formalización e implementación de la estructura del control interno en toda entidad pública, se dispuso que se organice teniendo en cuenta los siguientes componentes:
 - a. Ambiente de control
 - b. Evaluación de riesgos
 - c. Actividades de control
 - d. Información y comunicación
 - e. Supervisión y monitoreo

Estos son los componentes internacionalmente reconocidos por las más importantes organizaciones mundiales especializadas en lo que respecta al control interno y, si bien su denominación y elementos que la forman pueden admitir variantes, su uso facilita la implantación estandarizada de la estructura de control interno en las instituciones públicas, contribuyendo igualmente a su ordenada, uniforme e integral evaluación por los órganos de control competentes.

Por lo tanto, los componentes como: actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y compromisos de mejoramiento, previstas en los incisos d), f) y g) del artículo 3° de la Ley 28716, y todo lo que respecta a su contenido se encuentran incluidas en el componente supervisión, también llamado como supervisión y monitoreo (**Quisocala, 2016**).

2.2.4 Teorías del plan del control interno

Ramos A. (2018), nos comunica que en el cumplimiento de este plan se deberá tomar en cuenta la inspección al sistema de control interno de la institución auditada y también en la implementación de los reglamentos o normas internos o externos. De la misma manera, este plan engloba actividades de asesoría por parte de personas no vinculadas a la entidad, para no que no se vea implicada la independencia de los auditores cuando tengan que los resultados o la gestión correspondiente; y, el uso de recursos adecuados para encargos especiales por la autoridad de las entidades del estado”.

Linares, G. (2015), establece que “el Plan de Control Interno es una herramienta por medio de la que se planifican las actividades de la Oficina de Control Interno, o similar. Para esto, se toman en cuenta los recursos con los que se llevarán a cabo las acciones a desarrollar como son: la capacidad humana, equipos tangibles, infraestructura, etc., y sus respectivos costos), el tiempo que abarca (por lo general un año) y el detalle de las evaluaciones a realizar (auditorías operativas, financieras, administrativas, etc.). Para esta meta, los propósitos del Plan involucran la evaluación a las actividades financieras administrativas (cuyo Dictamen puede ser agregado a la Memoria Anual de la entidad del estado), operativas, especiales, presupuestales, etc. Así como evaluaciones periódicas (mensuales o trimestrales) y evaluaciones a la implementación de Recomendaciones de Auditorías anteriores (semestrales o anuales).

2.2.5 La gestión administrativa

Toda empresa necesita en su funcionamiento diaria, ya sea por exigencias legales o por propia organización interna, llevar a cabo una serie de procesos que se reflejan en la documentación administrativa.

La gestión administrativa de la empresa se encarga de que dicho proceso se haga de la manera más eficaz y eficiente posible, para lo que ha de cumplir una serie de premisas:

- El proceso ha de ser oportuno. Es decir, no han de producirse demoras en otros departamentos como consecuencia de una inadecuada gestión administrativa de la entidad.

- El proceso ha de minimizar los costes. Para ellos se buscarán la simplificación y la utilidad de la información generada.
- El proceso ha de ser riguroso y seguro, tanto en el contenido de la información como en la confidencialidad de los datos.

Los diferentes departamentos o áreas funcionales de la empresa realizaran diferentes procesos administrativos.

El proceso ha de estar estandarizado, ya que al realizarse muy frecuentemente, en el día a día de la empresa, cuanto más incorporada este la gestión administrativa al proceso diario y mayor sea dicha estandarización, más se reducirán los costes en términos de tiempo y económicos (**Caldas, Carrión y Heras, 2017**).

2.2.6 Teorías de organización de una institución educativa:

La organización de una IEP (instituciones educativas públicas) debe ser consensuada. Su formalización es de carácter obligatorio, incluso para el mejoramiento del control interno. Ya que, la disposición orgánica del aparato académico debe responder a las experiencias exitosas de las instituciones educativas públicas, mejor aún si estas fueran de igual nivel académico.

En el respecta a lo académico, las instituciones educativas públicas, se clasifican en función a las normas generales o de lineamientos gestionados autónomamente, los mismo que deben guardar relación con los responsables académicos. La Institución Educativa debe responder a dichas disposiciones generales o autónomas. La manera depende de las naturalezas educativas expuestas en su visión, misión y objetivos corporativos.

De tal manera, las unidades de línea del nivel académico ejecutan dichas disposiciones, para acercarse a las metas de la entidad. Haciéndose responsable de su manejo interno. Por tanto, le corresponde cumplir con sus funciones, las mismas que se general al momento de su organización, y están enraizadas en cada entidad educativa. Teniendo en cuenta que cada unidad de línea puede presentar la organización interna que mejor le convenga para sus fines.

Para tal motivo, lo ocurrido en el aspecto organizacional del ámbito académico, implica aislamientos o compartimientos estancos. Pues, el entendimiento erróneo de las autonomías de cada unidad ejecutora es el planificar y desarrollar sus actividades independientemente a las realizadas por otras unidades.

Es por esto que el resultado de la complementación para el desarrollo de los planes de estudios y los planes individuales de trabajo no es compatible. Igualmente, estos tampoco coinciden con los respectivos planes operativos de cada entidad educativa pública. Situación que resta eficiencia en la utilización de los recursos, para el lograr efectivamente sus objetivos y metas.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Definición del control interno

Quisocala (2016), define como un proceso ejecutado por la Junta Directiva o Consejo de Administración de una entidad, por su grupo directivo (gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarles

seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres siguientes categorías de objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

2.3.2 Ley general de educación Nro. 28044

A través de **MINEDU (2017)** define que la presente ley tiene por objeto establecer los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo Peruano, las atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora. Rige todas las actividades educativas realizadas dentro del territorio nacional, desarrolladas por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

2.3.3 Definición de instituciones públicas

Para **Romero (2020)**, constituyen las Unidades económicas dedicadas a la prestación de servicios por parte de los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal o municipal). Incluye poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo, y cualquier otra institución que opere con fondos y/o patrimonio público. Se clasifican en instituciones administradas por el gobierno y no administradas por el gobierno.

2.3.4 Definición de sector educativo

Podemos definir a este sector como una creación del ser humano que tiene como objetivo principal permitir que una gran parte de la sociedad, si no toda, reciba el mismo tipo de educación y formación a lo largo de su vida. El sistema educativo tiene además otras funciones tales como la socialización de los individuos y diferentes opciones de capacitación para enfrentar posteriormente el mundo laboral.

2.3.5 Definición de educación básica

Según el **MINEDU (2017)**, “es la educación destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de conocimientos, capacidades, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos estratos de la sociedad”.

2.3.5.1 Definición de educación básica regular

Según el **MINEDU (2017)**, “esta modalidad abarca los niveles de educación inicial, primaria y secundaria. Está dirigida a los niños, niñas y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su nacimiento”.

2.3.6 Definición de coso

El COSO es un sistema de gestión de riesgo y control interno para cualquier organización. Se basa en un marco cuyo objetivo es diagnosticar problemas,

generar los cambios necesarios para gestionarlos y evaluar la efectividad de los mismos. Sus siglas se refieren al Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, una institución dedicada a guiar a los ejecutivos y las entidades de gobierno en aspectos relevantes del gobierno corporativo, ética empresarial, control interno, gestión de riesgos empresariales, fraude e informes financieros (Salvador, 2016).

2.3.7 Definición de órgano de control institucional

Según el **Ministerio de economía y finanzas – MEF (2015)** El Órgano de Control Institucional (OCI) es el encargado de realizar el control gubernamental en el Ministerio, de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, sus normas reglamentarias, modificatorias y complementarias. Se ubica en el mayor nivel jerárquico organizacional. Depende administrativamente del Ministerio de Economía y Finanzas y funcionalmente de la Contraloría General de la República; sin perjuicio de ello, informa directamente al ministro sobre los requerimientos y resultados de las labores del control, inherentes a su ámbito de competencia.

2.3.7 Definición de sistema de control interno

Según la **Contraloría general de la república - CGR (2019)**, es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a

una entidad pública. Se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación, supervisión.

III. Hipótesis

3.1 Hipótesis de la investigación

3.1.1 Hipótesis general

La aplicación del control interno influye de forma directa en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú y de la escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018.

3.1.2 Hipótesis específicas

- Hipótesis específica N° 1

“Las características del Sistema de Control Interno en la escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote no son concordantes con las Normas de Control Interno”.

- Hipótesis específica N° 2

“El Sistema de Control Interno adoptado influye directamente en los procedimientos de gestión administrativa de la escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018”.

IV. Metodología

4.1 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación será no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso.

- 1. No experimental.** - Será no experimental porque se realizará sin manipular deliberadamente la variable, es decir se observa el fenómeno a estudiar tal como se muestra en su contexto.
- 2. Descriptivo.** - Será descriptivo porque solo se limitará a describir las principales características de las variables en estudio.
- 3. Bibliográfico.** - Porque se tomará de referencia a la literatura.
- 4. De caso.** - Porque estará hecho de una sola empresa

4.2 Población y muestra

4.2.1 Población

El presente trabajo de investigación tuvo como población a las instituciones educativas públicas del Perú.

4.2.2 Muestra

El presente trabajo de investigación tuvo como muestra, la escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote.

4.3 Definición y operacionalización de las variables

	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE	Control interno	Son algunas características relacionadas con el control interno	Principios de control interno
			Elementos de control interno
			Evaluación de control interno
			Documentos de gestión
VARIABLE DEPENDIENTE	Gestión Administrativa	Son algunas características relacionadas con la gestión administrativa	Universalidad
			Especificidad
			Unidad del proceso
			Unidad jerárquica
			Planificación
			Organización

4.4 Técnicas e instrumentos

4.4.1 Técnicas

La técnica que se aplicará en la investigación es la de Revisión Bibliográfica y Documental, mediante la recolección de información de fuentes de información como textos, revistas, tesis, artículos periodísticos e información de Internet, como también la entrevista.

Una investigación bibliográfica o documental es aquella que utiliza textos (u otro tipo de material intelectual impreso o grabado) como fuentes primarias para obtener sus datos. No se trata solamente de una recopilación de datos contenidos en libros, sino que se centra, más bien, en la reflexión innovadora y crítica sobre determinados textos y los conceptos planteados en ellos. A pesar de su nombre, no es obligatorio que se centre en libros; también puede recurrir a otro tipo de fuentes documentales como películas, música, pinturas, microfilmes, sitios en la Internet. La definición depende más bien del carácter fijo de las fuentes, o sea, que no cambian con el tiempo (el Quijote escrito en 1605 es el mismo que leemos ahora), como sí sucede con las personas o con la naturaleza. El único requisito para este tipo de investigación es la facilidad de acceso a las fuentes bibliográficas y documentales sea, por ejemplo, mediante una biblioteca o una filmoteca; a diferencia de la investigación de campo que tiene una mayor dificultad para el acceso a las fuentes (**Campos, 2017, p.17**).

4.4.2 Instrumentos

En cuanto a los instrumentos a utilizar, teniendo en cuenta las fuentes de información documentaria y bibliográfica como textos, tesis, páginas de internet entre otros se tendrá que elaborar fichas bibliográficas como instrumento de ubicación de la información y el cuestionario.

Al aplicar la Técnica de la Recolección de Información se recurrirá a las fuentes de información de origen para la obtención de datos las cuales permitirán formular resultados, análisis de resultados y las conclusiones.

4.5 Plan de análisis

La información obtenida a nivel bibliográfico y de caso, será organizada, estructurada y analizada en función a los objetivos específicos plasmados en la investigación:

Para desarrollar el objetivo específico 1 se hará la bibliografía pertinente y necesaria; fundamentalmente se procurará emplear antecedentes relacionados a la variable y unidad de análisis de nuestro trabajo de investigación.

Para desarrollar el objetivo específico 2 se aplicará un cuestionario a la entidad estudiada para recolectar la información necesaria.

Para desarrollar el objetivo 3 se hará un análisis en cuadro comparativo de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2.

4.6 Matriz de consistencia

TITULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBETIVOS ESPECIFICO
La caracterización del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones	¿Cuáles son las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones	Describir las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones	1. Describir las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú. 2. Describir las características

<p>educativas públicas del Perú: caso Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018.</p>	<p>educativas públicas del Perú y de la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018?</p>	<p>educativas públicas del Perú y de la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018.</p>	<p>del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018.</p> <p>3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones públicas del Perú y de la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018.</p>
--	--	--	---

4.7 Principios éticos

La presente investigación a sido desarrollada teniendo en cuenta el código de ética del contador público. De la misma manera se tuvo en cuenta los principios éticos aceptados por la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, siendo los principales: Protección a las personas, Libre participación y derecho a estar informado, Beneficencia no maleficencia, Justicia e Integridad científica.

V. Resultados y análisis de resultados

5.1. Resultados

5.1.1. Respecto al objetivo específico 1: Describir la caracterización del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú.

Cuadro 01

Caracterización del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú.

AUTOR(ES)	RESULTADOS
Coha (2018)	<p>Según el trabajo de investigación realizado por el autor se determinó que en la entidad se aprecian dificultades como la falta de interés y compromiso de la máxima autoridad de la entidad, así como los funcionarios que integran el Comité de Control Interno los que no se involucran en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.</p> <p>Asimismo, afirma que los miembros del Comité de Control Interno no conocen las normas y procedimientos que regulan el Modelo de Implementación del Sistema de Control Interno.</p> <p>Finalmente, se concluye que, a los equipos de trabajo, así como a los integrantes del comité de control interno y coordinadores que designa el comité de control interno, les hace falta capacitación para mejorar el desempeño de sus responsabilidades en la implementación del Sistema de Control Interno.</p>

<p>Huapaya (2017)</p>	<p>Según el trabajo de investigación realizado por el autor se determinó que las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de lince no cumplen con las normas y políticas internas para mejorar la gestión debido a que se encuentran desactualizadas y no existe una adecuada supervisión.</p> <p>También, se demostró que las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de lince no disponen de adecuados procedimientos de control que permitan optimizar la administración de los ingresos y egresos de tesorería.</p> <p>Finalmente, se constató que las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de Lince, no innovan el control interno de su activo fijo, para que se administre mejor los bienes patrimoniales.</p>
<p>Sanabria (2017)</p>	<p>Según el autor el nivel percibido por los directores encuestados de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06 Vitarte, 2017, con respecto al control interno tiende a ser de un nivel eficiente (80%).</p> <p>Establece, que el nivel percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, con respecto al ambiente de control tiende a ser de un nivel muy eficiente (83%).</p> <p>Además, el nivel percibido por los directores de las instituciones</p>

	<p>educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, con respecto a la evaluación de riesgos tiende a ser de un nivel eficiente (80%).</p> <p>También, el nivel percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, con respecto a las actividades de control tiende a ser de un nivel eficiente (80%).</p> <p>Asimismo, el nivel percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, con respecto a la información y comunicación tiende a ser de un nivel eficiente (80%).</p> <p>Finalmente, el nivel percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, con respecto a la supervisión y monitoreo tiende a ser de un nivel muy eficiente (93%).</p>
--	--

Cuadro 01. Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales de la presente investigación.

5.1.2. Respecto al objetivo específico 2: Describir la caracterización del control interno y sus influencias en los procedimientos de gestión administrativa de las instituciones educativas públicas del Perú, caso escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018.

Cuadro 02

Caracterización del control interno y sus influencias en los procedimientos de gestión administrativa de las instituciones educativas públicas del Perú, caso escuela 88240 paz y amistad de nuevo Chimbote, 2018.

INTERROGANTES	RESPUESTAS	
	SI	NO
¿La entidad educativa cuenta con un sistema de control interno?	X	
1. AMBIENTE DE CONTROL		
1.1 ¿La entidad presenta independencia al momento de ejercer la supervisión del funcionamiento del sistema del control interno?	X	
1.2 ¿La institución demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos?	X	
1.3 ¿En su opinión, el ambiente de control interno ayuda en la creación de metas y objetivos de la Organización?	X	
1.4 ¿La dirección establece las estructuras, los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de objetivos institucionales?	X	
1.5 ¿La institución demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alienación con los	X	

objetivos de la organización?		
1.6 ¿La institución define las responsabilidades de las ¿Personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos institucionales?	X	
2. EVALUACIÓN DE RIESGOS		
2.1 ¿La entidad tiene en cuenta la posibilidad de fraude al estudiar los riesgos para la obtención de los objetivos planteados?		X
2.2 ¿La entidad detecta y evalúa los cambios que podrían afectar de manera importante al proyecto educativo de la entidad?	X	
2.3 ¿En su opinión la evaluación de riesgos brinda la capacidad de detectar a tiempo los errores más comunes en cada área de la institución?	X	
2.4 ¿La entidad detecta los riesgos para la obtención de sus objetivos en cada nivel de la institución y hace un análisis para encontrar la manera de cómo gestionarlos?	X	
2.5 ¿La entidad establece los objetivos con suficiente claridad que permitan la identificación y evaluación de los riesgos a los que conlleva?	X	
3. ACTIVIDADES DE CONTROL		
3.1 ¿La entidad establece y desarrolla actividades de control a nivel de cada área sobre la tecnología para apoyar la	X	

consecución de los objetivos institucionales?		
3.2 ¿La entidad establece y genera actividades de control que aporten a la reducción de los riesgos hasta niveles aceptables para los objetivos de los objetivos de la entidad?		X
3.3 ¿La entidad ha creado los procedimientos adecuados para cumplir con sus objetivos?		X
3.4 ¿La institución cuenta con políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica?		X
3.5 ¿Los procedimientos establecen actividades de control sobre el proceso para elaborar el manual de organización y funciones de la entidad?		X
3.6 ¿Los procedimientos establecen actividades de control sobre la información que debe ser considerada para la formulación de objetivos de gestión de la entidad?	X	
3.7 ¿Los procedimientos determinan actividades de control que aseguren la exactitud de los registros?	X	
3.8 ¿Se informa el resultado de la supervisión oportunamente para que se tomen las acciones correctivas correspondientes?		X
3.9 ¿Los procedimientos incluyen actividades de supervisión durante el desarrollo de las operaciones?	X	
4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN		

<p>4.1 ¿La institución se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del Control Interno?</p>	<p>X</p>	
<p>4.2 ¿La institución comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional?</p>	<p>X</p>	
<p>4.3 ¿La institución obtiene, genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del Control Interno?</p>	<p>X</p>	
<p>5. SUPERVISIÓN Y MONITOREO</p>		
<p>5.1 ¿En su opinión la gestión institucional comprende la, Planeación, organización, dirección, coordinación y control de las actividades y recursos de la institución</p>	<p>X</p>	
<p>5.2 ¿Cree usted que la Alta Dirección tiene un adecuado liderazgo y toma de decisiones correctos en la conducción de la Institución?</p>	<p>X</p>	
<p>5.3 ¿En su opinión cree usted que la eficiencia y eficacia institucional hace énfasis en los medios, en hacer las cosas correctamente, resolver problemas, ahorrar gastos y cumplir tareas relacionadas con la institución?</p>	<p>X</p>	
<p>5.4 ¿Cree que el control externo es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que compete aplicar a la Contraloría General, con el objeto de supervisar,</p>	<p>X</p>	

vigilar y verificar las actividades y recursos de la Institución educativa?		
5.5 ¿Puede afirmar que el proyecto educativo de la entidad; ayuda a la entidad educativa en la obtención de su misión y objetivos institucionales?	X	
5.6 ¿La entidad estudia y comunica de manera oportuna a los equipos encargados de aplicar las medidas correctivas a las deficiencias del proyecto educativo de la entidad?	X	
5.7 ¿La entidad para determinar si el proyecto educativo cumple con los componentes necesarios y los tiene en funcionamiento, desarrolla evaluaciones continuas y/o independientes?	X	

Cuadro 02. Fuente: Elaboración propia con los datos del cuestionario aplicado al representante del colegio del caso.

5.1.3. Respecto al objetivo específico 3: Hacer un análisis comparativo de las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa de las instituciones públicas del Perú y de la escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018.

Cuadro 03

Análisis comparativo de las características del control interno y sus influencias en los procedimientos de gestión administrativa de las instituciones públicas del Perú y de la escuela 88240 paz y amistad de nuevo Chimbote, 2018.

ELEMENTO DE COMPARACION	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECIFICO 1	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECIFICO 2	RESULTADOS
Ambiente de Control	Establece, que el nivel percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, con respecto al ambiente de control tiende a ser de un nivel muy eficiente (83%). (Sanabria, 2017).	Para la institución el ambiente de control interno si ayuda en el establecimiento de metas y objetivos de la Organización. (Pregunta 1.3).	SI COINCIDEN
	Se determinó que en la entidad se aprecian dificultades como la falta de interés y compromiso de la máxima autoridad de la entidad, así como los funcionarios que integran el Comité de Control Interno los que no se involucran en el	Existe en la institución una definición de las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos. (Pregunta 1.6).	NO COINCIDEN

	<p>cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.</p> <p>(Coha, 2018).</p>		
<p>Evolución de Riesgo</p>	<p>Además, el nivel percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, con respecto a la evaluación de riesgos tiende a ser de un nivel eficiente (80%).</p> <p>(Sanabria, 2017).</p>	<p>La institución define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados</p> <p>(Pregunta 2.1).</p>	<p>SI COINCIDEN</p>
	<p>Finalmente, se constató que las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de Lince, no innovan el control interno de su activo fijo, para que se administre mejor los bienes</p>	<p>El centro educativo no considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos institucionales.</p> <p>(Pregunta 2.5).</p>	<p>SI COINCIDEN</p>

	patrimoniales. (Huapaya, 2017)		
Actividades de Control Interno	Asimismo, afirma que los miembros del Comité de Control Interno no conocen las normas y procedimientos que regulan el Modelo de Implementación del Sistema de Control Interno. (Coha, 2018).	La institución ha diseñado procedimientos adecuados para el cumplimiento de sus objetivos. (Pregunta 3.3).	NO COINCIDEN
	Establece que las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de lince no cumplen con las normas y políticas internas para mejorar la gestión debido a que se encuentran desactualizadas y no existe una adecuada supervisión.	La institución no cuenta con políticas que establezcan las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica. (Pregunta 3.4).	SI COINCIDEN

	(Huapaya, 2017)		
Información y Comunicación	<p>Finalmente, se concluye que, a los equipos de trabajo, así como a los integrantes del comité de control interno y coordinadores que designa el comité de control interno, les hace falta capacitación para mejorar el desempeño de sus responsabilidades en la implementación del Sistema de Control Interno.</p> <p>(Coha, 2018)</p>	<p>La institución obtiene, genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del Control Interno.</p> <p>(Pregunta 4.3).</p>	NO COINCIDEN
	<p>Finalmente, el nivel percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, con respecto a la supervisión y monitoreo</p>	<p>La institución seleccionó, desarrollo y realizo evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del proyecto educativo</p>	SI COINCIDEN

<p>Supervisión y Monitoreo</p>	<p>tiende a ser de un nivel muy eficiente (93%). (Sanabria, 2017)</p>	<p>institucional están presentes y en funcionamiento. (Pregunta 5.7).</p>	
	<p>También, se demostró que las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de lince no disponen de adecuados procedimientos de control que permitan optimizar la administración de los ingresos y egresos de tesorería. (Huapaya, 2017)</p>	<p>La entidad cree que la eficiencia y eficacia institucional si hace énfasis en los medios, en hacer las cosas correctamente resolver problemas, ahorrar gastos y cumplir tareas relacionadas con la institución. (Pregunta 5.3)</p>	<p>NO COINCIDEN</p>

Cuadro 03. Fuente: Elaboración propia en base a los resultados comparables de los objetivos específicos 1 y 2

5.2. Análisis de resultados

5.2.1 Respecto al objetivo específico 1:

Coha (2018) y Huapaya (2017) afirman que las entidades públicas de sus tesis de investigación, no cuentan con un buen sistema de control interno, dando por sentado de que no se emplea de manera integral y coherente los

principios, por lo tanto, no hay uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos. Dichas afirmaciones concuerdan en parte con los hallazgos encontrados por autores internacionales como **Pilataxi (2015)**, **Campier (2015)** y **Gamboa, Puente y Vera (2016)**, quienes afirman que el sistema de control interno en las entidades públicas estudiadas cuentan con las siguientes deficiencias siendo las más comunes: Deficiencia en las etapas de implementación y desconocimiento de las mismas sobre la aplicación del modelo estándar de control interno, no existe un manual de control interno establecido formalmente, falta de conocimientos en las técnicas contables, aplicación de procedimientos y mala gestión escolar.

Para terminar podemos encontrar que estos resultados no coinciden con las verdaderas finalidades del control interno según la **Ley Nro. 28716** y la **Ley general de educación Nro. 28044**, los cuales buscan cuidar y proteger los recursos y bienes de la entidad, garantizar la confiabilidad y transmisión oportuna de la información, promover la eficacia, eficiencia y transparencia del uso de los recursos patrimoniales en las operaciones de la entidad, también en brindar un buen servicio al público y promover la práctica de valores institucionales.

5.2.2 Respecto al objetivo específico 2:

- **Respecto al componente Ambiente de Control:**

De la encuesta aplicada al director de la institución educativa en estudio, se pudo encontrar que el 100% de las respuestas son Afirmativas; lo que refleja que la institución, le está dando la importancia debida a este

componente para contar con un adecuado ambiente de control. Esta afirmación coincide con lo dispuesto en las bases teóricas de la **Ley Nro. 28716** y la **Ley general de educación Nro. 28044**, quienes señalan que ambiente de control es la base de todos los componentes del control interno, el cual ofrece un mejor ordenamiento y estructura a dicho sistema.

- **Respecto al componente Evaluación de riesgos:**

De la encuesta aplicada al director de la institución educativa, se pudo encontrar que el 80 % de las respuestas son Afirmativas y el 20% son Negativas, lo cual refleja que en la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, encontramos presentes los objetivos con claridad, lo que permite identificar y evaluar de riesgos relacionados con la entidad, a su vez la institución educativa establece las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la obtención de los objetivos institucionales y evaluación de los riesgos, dichos hallazgos concuerdan con lo establecido por la **Ley Nro. 28716** y la **Ley general de educación Nro. 28044**, en donde se determina que a través de la identificación y la valoración de los riesgos se puede evaluar la vulnerabilidad del sistema, identificando el grado en que el control vigente maneja los riesgos.

- **Respecto al componente Actividades de Control:**

De la encuesta aplicada al director de la institución educativa, se pudo encontrar que el 66.67% de las respuestas son Afirmativas, y el 33.33% son Negativas, lo cual refleja que en la Escuela 88240 Paz y Amistad, este

componente de control interno son disposiciones dictadas por los altos directivos de la institución y no por cada área, a su vez define y desarrolla actividades de control que disminuyen el nivel tolerable de riesgos para la búsqueda de objetivos, también se aprecia que la institución implementa actividades de control en cada área sobre la tecnología para apoyar la búsqueda de los objetivos institucionales, este hallazgo se contradice a lo dispuesto por la **Ley Nro. 28716** y la **Ley general de educación Nro. 28044**, en donde se establece que las actividades de control comprenden políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están realizando las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la institución educativa, contribuyendo a asegurar su cumplimiento.

- **Respecto al componente Información y Comunicación**

De la encuesta realizada al director de la institución educativa en estudio, se pudo encontrar que el 100% de las respuestas son Afirmativas; lo que refleja que los resultados obtenidos en la Escuela 88240 Paz y Amistad, indican que se está comunicando la información a nivel interno, teniendo en cuenta los objetivos y responsabilidades necesarios para apoyar el funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional, estos hallazgos encaja con lo establecido por la **Ley Nro. 28716** y la **Ley general de educación Nro. 28044**, donde se afirma que debe existir una comunicación efectiva en sentido amplio a través de los procesos y niveles jerárquicos de la entidad. La comunicación es inherente a los sistemas de

información, siendo indispensable su correcta divulgación al personal de la institución para que puedan cumplir con sus responsabilidades.

- **Respecto al componente Supervisión y Seguimiento**

De la encuesta aplicada al director de la institución educativa, se encontró que el 100% de las respuestas son Afirmativas, lo cual refleja que en la Escuela 88240 Paz y Amistad, si se está realizando la supervisión y monitoreo del cumplimiento de las actividades y procesos; lo que encaja con lo establecido en la **Ley Nro. 28716 y la Ley general de educación Nro. 28044**, quienes afirman que el sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación.

5.2.3 Respecto al objetivo específico 3:

Para obtener los resultados del objetivo específico 3, se creó un cuadro comparativo de cuatro columnas, siendo en la primera columna donde se establecen los componentes del sistema de control interno, en la segunda columna se plasman los resultados del objetivo específico 1, en la tercera columna se recopilan los resultados del objetivo específico 2, para terminar con la columna cuatro, donde se expresan los resultados de la comparación entre la columna 1 y 2. En el Cuadro 03 se puede observar, todos los elementos de comparación:

- **Respecto al componente Ambiente de Control:**

Sanabria, (2017) en su tesis resolvió, que el nivel percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, con respecto al ambiente de control tiende a ser de un nivel muy eficiente (83%). Este resultado si coincide con los resultados del caso aplicado, ya que para la institución el ambiente de control interno si ayuda en el establecimiento de metas y objetivos de la Organización.

Asimismo, **Coha (2018)**, establece que en la entidad se aprecia dificultades tales como la falta de interés y compromiso de la máxima del Titular de la entidad, así como los funcionarios que integran el Comité de Control Interno no se involucran en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades. Este resultado no coincide con el caso práctico pues si existe en la entidad una definición de las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la obtención de los objetivos.

- **Respecto al componente Evaluación de Riesgo:**

Sanabria, (2017) en su trabajo de investigación establece que el nivel percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, con respecto a la evaluación de riesgos tiende a ser de un nivel eficiente (80%). Este resultado si coincide con los resultados del caso aplicado, ya que la institución define los objetivos con la claridad suficiente para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.

Por su parte, **Huapaya, (2017)** en su trabajo de investigación constató que las instituciones educativas públicas de educación básica regular del

distrito de Lince, no innovan el control interno de su activo fijo, para que se administre mejor los bienes patrimoniales. Este resultado si coincide con los resultados del caso aplicado, porque se encontró que el centro educativo no tiene en cuenta la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la obtención de los objetivos institucionales

- **Respecto al componente Actividades de Control:**

Coha, (2018) en su trabajo de investigación, afirma que los miembros del Comité de Control Interno no conocen las normas y procedimientos que regulan el modelo de implementación del Sistema de Control Interno. Este resultado no coincide con los resultados del caso aplicado, puesto que la institución ha diseñado para la obtención de sus objetivos los procedimientos adecuados.

Por otro lado, **Huapaya, (2017)** en su trabajo de investigación establece que las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de lince no cumplen con las normas y políticas internas para mejorar la gestión debido a que se encuentran desactualizadas y no existe una adecuada supervisión. Este resultado si coincide con el caso estudiado, ya que se encontró que la institución no cuenta con políticas que definan las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.

- **Respecto al componente Información y Comunicación:**

Coha, (2018) en su trabajo de investigación concluye que, a los integrantes del comité de control interno, así como a los equipos de trabajo y coordinadores que designa el comité de control interno, les hace falta capacitación para un mejor desempeño de sus responsabilidades en la implementación del Sistema de Control Interno. Este resultado no coincide con el caso estudiado, ya que la institución obtiene, genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del Control Interno.

- **Respecto al componente Supervisión y Seguimiento:**

Sanabria, (2017) en su trabajo de investigación establece que el nivel percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, con respecto a la supervisión y monitoreo tiende a ser de un nivel muy eficiente (93%). Este hallazgo si coincide con el caso estudiado, puesto que la institución seleccionó, desarrollo y realizo evaluaciones continuas y/o independientes con la finalidad de determinar si el proyecto educativo institucional tiene presente y en funcionamiento los componentes.

Por su parte **Huapaya, (2017)** en su trabajo de investigación demostró que las instituciones educativas públicas de educación básica regular del distrito de lince no disponen de adecuados procedimientos de control que permitan optimizar la administración de los ingresos y egresos de tesorería. Este hallazgo no coincide con el caso estudiado, ya que la

entidad cree que la eficiencia y eficacia institucional si hace énfasis en hacer las cosas correctamente, ahorrar gastos, cumplir tareas y resolver problemas relacionadas con la institución.

5.3 Contrastación de hipótesis

Habiendo obtenido los resultados de la investigación, pasaremos a contrastar las hipótesis planteadas para la presente investigación:

5.3.1 Hipótesis específica N° 01

“Las características del Sistema de Control Interno en la escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote no son concordantes con las Normas de Control Interno”

Contrastación de hipótesis específica N° 01:

Se ha demostrado que las características del Sistema de Control Interno de la escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, presentan concordancia con las Normas de Control Interno para el sector público aprobadas por la ley N° 28716 y la ley N° 27785, en las que se establece que el Control Interno comprende las acciones de acautela previa, simultanea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control.

Por lo tanto, se ha establecido que el Sistema de Control Interno de la escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote se caracteriza por estar debidamente implementado y a un nivel bueno. Por lo tanto, la primera hipótesis específica queda **RECHAZADA**.

5.3.2 Hipótesis específica N° 02

“El sistema de Control Interno adoptado influye directamente en los procedimientos de gestión administrativa de la escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018”

Contrastación de hipótesis específica N° 02:

Se ha demostrado que el Sistema de Control Interno de la escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote influye directamente en los procedimientos de gestión administrativa, ya sea por factores interno y/o externos. Por lo que de los resultados encontrados se ha podido demostrar que el Sistema de Control Interno adoptado tiene influencia moderada y directa en los procedimientos de gestión administrativa de la escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote. Por lo tanto, la segunda hipótesis específica que **ACEPTADA.**

VI. Conclusiones y conclusión general

6.1 Respecto al objetivo específico 1:

Se concluye que la aplicación de las normas y políticas del sistema de control interno en las instituciones educativas públicas del Perú son deficientes, lo que no permite una adecuada gestión administrativa que asegure el cumplimiento de los objetivos institucionales, también se demostró que las instituciones educativas públicas no disponen de adecuados procedimientos de control que permitan optimizar la administración de los ingresos y egresos. Por último, se detectó que la transmisión de información dentro de la institución es muy deficiente esto debido a la falta de interés tanto de los representantes como de los funcionarios del comité de control interno.

6.2 Respecto al objetivo específico 2:

Según la encuesta aplicada al director de la escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, se pudo encontrar que del total de preguntas realizadas el 80% fueron Afirmativas y 20% Negativas, por lo que podemos concluir que se está aplicando adecuadamente todos los componentes del control interno; por lo tanto, el control interno está influenciando de manera positiva en la gestión de la institución educativa, permitiendo que las metas y objetivos institucionales no sean vulnerables al riesgo, (perdidas, robos y fraudes), lo que asegura que la institución educativa cumpla con sus objetivos deseados. Por otro lado, no se aprecia que la institución estudiada crezca y se desarrolle a través del tiempo; esto se explica porque si bien se está aplicando correctamente el control interno,

no se toman las medidas apropiadas cuando se detecta algo fuera de lo normal; es decir, la institución es muy tolerante al riesgo.

6.3 Respecto al objetivo específico 3:

Al analizar el cuadro comparativo de los objetivos específicos 1 y 2 se puede concluir que en la escuela 88240 Paz y Amistad los componentes de control interno, la detección de riesgos y la delegación de responsabilidades están siendo aplicados de forma eficiente a diferencia de las instituciones públicas del Perú donde estos componentes, normas, políticas y procedimientos son deficientes. Así también se pudo concluir que la escuela 88240 Paz y Amistad y las instituciones educativas públicas del Perú no cuentan con las políticas para las medidas correctivas que permitan poder promover y garantizar un resultado veraz, por lo que se debe exigir el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementadas por la institución.

6.4 Conclusión general:

En la investigación realizada se ha analizado cómo influye el control interno en la gestión administrativa y estas en la organización de la institución educativa, de los resultados obtenidos en la encuesta no se logra evaluar otros procesos administrativos aplicados en el control interno, como la formación profesional, pruebas psicotécnicas y de conocimiento y las entrevistas, para determinar la situación actual sobre la gestión del talento humano y optimizar el desempeño del personal. Por lo tanto, la presente investigación ha permitido confirmar que el control interno influye al fortalecimiento del Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote. Sin embargo, las actividades de control que esta institución no

realiza, hacen que se encuentre estancado en el tiempo y no pueda crecer y desarrollarse adecuadamente.

Aspectos Complementarios

Referencias bibliográficas

- Caldas, Carrión y Heras (2017). *Empresa e iniciativa emprendedora*. Recuperado el 10 de abril del 2020. Disponible en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=-ukpDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA239&dq=gestion+administrativa&ots=QgXMnX6C5O&sig=-u3lmU18TRLx8Y7tf1gd9AxUlAM#v=onepage&q&f=false>
- Campier, E. (2015). *Evaluación del cumplimiento del Control Interno de un Departamento de Registro de una Entidad de Estudios Superiores Basados en Técnicas de Auditoría Interna*. Recuperado el 27 de marzo del 2020. Disponible en: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/32856/Tesis%20Enrique%20%20C%20ambier%20evaluaci%20c3%20b3n%20Cumplimiento%20Control%20Interno%20dpto%20Registro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Campos, M. (2017). *Métodos de investigación académica*. Recuperado el 07 de abril del 2020. Disponible en: <http://repositorio.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/76783/Campos%20Ocampo%20Melvin.%202017.%20M%C3%A9todos%20de%20Investigaci%C3%B3n%20acad%C3%A9mica.%20%28versi%C3%B3n%201.1%29.%20Sede%20de%20Occidente%20UCR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Coha, L. (2018). *Control interno en la gestión pública, el caso en una entidad del estado, año 2017*. Recuperado el 02 de abril del 2020. Disponible en: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/13476/Coha_ZLN.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Congreso de la Republica (2006). *Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las entidades del Estado*. Recuperado el 02 de abril del 2020. Disponible en: <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28716.pdf>
- Contraloría General de la Republica (2016). *Control interno*. Recuperado el 07 de abril del 2020. Disponible en: https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticon corrupcion/documentos/3_CONTR OL_INTERNO_2016.pdf
- Contraloría General de la Republica, (2019). *Sistema de control interno*. Recuperado el 07 de abril del 2020. Disponible en: https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html
- Gamboa, J. y Puente, S. (2016). *Importancia del Control interno en el Sector Público*. Recuperado el 27 de marzo del 2020. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5833405.pdf>
- Huapaya, J. (2017). *El control interno en la gestión administrativa de las instituciones educativas públicas de educación básica regular en el distrito*

- de Lince*, 2016. Recuperado el 02 de abril del 2020. Disponible en: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/3174/huapaya_fjj.pdf;jsessionid=F921CB879CDDDB30CE0F0FC6D5C902A70?sequence=3
- Linares, L. (2015). *“Diagnóstico del Control Interno en las Instituciones Educativas Públicas”*. Universidad Central Marta Abreu de las Villas. Cuba. Recuperado el 06 de abril del 2020.
- Ministerio de Educación – MINEDU (2016). *Ancash: ¿Cómo vamos en educación?* Recuperado el 06 de abril del 2020. Disponible en: http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=73611e52-9c28-411f-8d16-bd883ff39004&groupId=10156
- Ministerio de Educación – MINEDU (2015). *Reglamento de organización y funciones*. Recuperado el 02 de abril del 2020. Disponible en: http://www.minedu.gob.pe/p/xtras/reglamento_de_organizacion_y_funciones_rof.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas, (2015). *Órgano de control institucional*. Recuperado el 07 de abril del 2020. Disponible en: http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_353_2015_CG.pdf
- Ministerio de Educación (2017). *Reglamento de la Ley General de Educación N° 28044*. Recuperado el 10 de abril del 2020. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/comunicado/pdf/normativa-2018/ley-28044/ds-011-2012-24-11-2017.pdf>
- Pilataxi, C. C. (2015). *Control interno y la gestión del talento humano en la unidad educativa bilingüe “CEBI” de la ciudad de Ambato*. Recuperado el 27 de marzo del 2020. Disponible en: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17854/1/T3140i.pdf>
- Quisocala, E. (2016). *Las normas de control interno y su incidencia en la gestión administrativa en el área de administración de la unidad de gestión educativa local de lampa, periodo 2014-2015*. Recuperado el 07 de abril del 2020. Disponible en: http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3586/Quisocala_Cari_Elycandy.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramos, A. (2018). *“Diagnóstico y Evaluación del Sistema Control Interno en el Departamento de Ciencias Contables de la Universidad de Cienfuegos”*. Universidad de Cienfuegos. Recuperado el 06 de abril del 2020.
- Romero, A. (2020). *Instituciones públicas*. Recuperado el 06 de abril del 2020. Disponible en: <https://diccionario.leyderecho.org/instituciones-publicas/>
- Salvador, A. (2016). *¿Qué es COSO?* Recuperado el 10 de abril del 2020. Disponible en: <https://www.auditool.org/blog/control-interno/4413-que-es-coso/>
- Sanabria, F. (2017). *El control interno percibido por directores de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06 Vitarte, 2017*. Recuperado el 02 de abril del 2020. Disponible en:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15871/Sanabria_BFM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vega y Nieves (2016). *Procedimiento para la gestión de la supervisión y monitoreo del control interno*. Recuperado el 07 de abril del 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1815/181543577007.pdf>

Anexos

Anexo 01: Definición y operacionalización de las variables

	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE	Control interno	Son algunas características relacionadas con el control interno	Principios de control interno
			Elementos de control interno
			Evaluación de control interno
			Documentos de gestión
VARIABLE DEPENDIENTE	Gestión Administrativa	Son algunas características relacionadas con la gestión administrativa	Universalidad
			Especificidad
			Unidad del proceso
			Unidad jerárquica
			Planificación
			Organización

Anexo 02: Matriz de consistencia

TITULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBETIVOS ESPECIFICO
<p>La caracterización del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú: caso Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018.</p>	<p>¿Cuáles son las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú y de la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018?</p>	<p>Describir las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú y de la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones educativas públicas del Perú. 2. Describir las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018. 3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno y su influencia en los procedimientos de gestión administrativa en las instituciones públicas del Perú y de la Escuela 88240 Paz y Amistad de Nuevo Chimbote, 2018.

Anexo 03: Cuestionario de Preguntas



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE FACULTAD
DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DECONTABILIDAD

**DEPARTAMENTO ACADEMICO METADOLOGIA DE LA
INVESTIGACIÓN - (DEMI)**

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene por finalidad recabar información confidencial, la misma que servirá para el trabajo de investigación denominado: LA CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL PERÚ: CASO ESCUELA 88240 PAZ Y AMISTAD DE NUEVO CHIMBOTE, 2018. La información que brinde será utilizada solo con fines académicos, por lo que se le agradece por su importante colaboración.

¿La institución tiene implementada un sistema de control interno?

Si () No ()

AMBIENTE DE CONTROL

1. ¿En su opinión, el ambiente de control interno ayuda en el establecimiento de metas y objetivos de la Organización?

Si () No ()

2. ¿La institución demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos?

Si () No ()

3. ¿La institución demuestra independencia de la dirección que ejerce la supervisión del desempeño del sistema del control interno?

Si () No ()

4. ¿La dirección establece las estructuras, los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de objetivos institucionales?

Si () No ()

5. ¿La institución demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de la organización?

Si () No ()

6. ¿La institución define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos institucionales?

Si () No ()

EVALUACION DE RIESGOS

7. ¿La institución define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados?

Si () No ()

8. ¿La institución identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos de todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre el cual determinar cómo se deben gestionar?

Si () No ()

9. ¿Cree usted que la evaluación de riesgos permite identificar a tiempo los errores comunes en cada área de la Entidad?

Si () No ()

10. ¿La institución identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Proyecto Educativo Institucional?

Si () No ()

11. ¿La institución considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos institucionales?

Si () No ()

ACTIVIDADES DE CONTROL

12. ¿La institución ha diseñado procedimientos adecuados para el cumplimiento de sus objetivos?

Si () No ()

13. ¿La institución define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos institucionales?

Si () No ()

14. ¿La institución define y desarrolla actividades de control a nivel de cada área sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos institucionales?

Si () No ()

- 15.** ¿La institución cuenta con políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica?

Si () No ()

- 16.** ¿Los procedimientos incluyen actividades de supervisión durante el desarrollo de las operaciones?

Si () No ()

- 17.** ¿Se informa el resultado de la supervisión oportunamente para que se tomen las acciones correctivas correspondientes?

Si () No ()

- 18.** ¿Los procedimientos determinan actividades de control que aseguren la exactitud de los registros?

Si () No ()

- 19.** ¿Los procedimientos establecen actividades de control sobre la información que debe ser considerada para la formulación de objetivos de gestión de la entidad?

Si () No ()

- 20.** ¿Los procedimientos establecen actividades de control sobre el proceso para elaborar el manual de organización y funciones de la entidad?

Si () No ()

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 21.** ¿La institución se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del Control Interno?

Si () No ()

28. ¿Aprecia usted que el Proyecto Educativo Institucional; contribuye con el logro de los objetivos y misión de la Institución Educativa?

Si ()

No ()

29. ¿La institución evalúa y comunica las deficiencias del Proyecto Educativo Institucional de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la promotora según corresponda?

Si ()

No ()

30. ¿La institución selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Proyecto Educativo Institucional están presentes y en funcionamiento?

Si ()

No ()

Chimbote, 21 de abril del 2018.